



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 06/24

El Secretario Municipal (S), Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejala que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 130, 131 y 133 correspondiente a los días martes 2, 9 y 16 y sesiones extraordinarias N° 132, 134 y 135 del día martes 9, jueves 25 y viernes 26 todas en el mes de abril, según la siguiente tabla de asistencias:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias.	Sesión Extraordinaria	Inasistencia	Justificación art. 88 LOCM	Asistencia del mes
1	SR. FELIPE CATALÁN VENEGAS	3	2	1	1	6
2	SR. LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA	2	3	1	1	6
3	SR. ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3	3	-	-	6
4	SR. JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA SALAZAR	3	3	-	-	6
5	SR. JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ	2	2	2	2	6
6	SRA. MIRIAM PÉREZ MORALES	3	3	-	-	6

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal y extraordinarias, que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de abril de 2024.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico, en Quillón, jueves dos del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv

